

en descubierto, y se por fallecimiento
como por ausencia de la D. que se ocupa
bando y cobro en la forma siguiente

Para Comisario de Justicia en lugar del Reg.^o

Disputado D. Gregorio Sagredo, loco p.^o muerte

al Regidor D. Victoriano Lopez Alana

Para Comisario de Paggio, en lugar del D. D.

Sagredo loco al Regidor D. Juan Gonzalez

Figuerado

Para Pro. Sindico Real, interin. no se pre-

senta al Reg.^o D. Juan Antonio Baste

loco que obtiene este encargo, se nombra

al de la misma clase D. Pedro Mella Santoria

Para Comisario de cosas expensas, interin.

no se presenta al Reg.^o D. Antonio Malina,

se nombra al de la misma clase D. Pedro

Alana

Para Comisario de Rentas, quedaran nombra-

das al Regidor D. Juan Antonio Sagredo y el

Disputado perpetuo del Comun D. Juan

Paula Leon

Este Ayuntamiento, teniendo presente el

pedido de la D. D. Pedro Luis, Ministro de Ma-

quina de esta Plaza sobre pedido que hace

de un plato y cuada p.^o al Ministro de

la guardiana, mandas: se suplique de D.

Diego y Gale y al p.^o de D.

